

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO—EXTRANJERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de los que se reclaman; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 25 Diciembre 1906.)

SECCION CUARTA

Administración de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Relación de los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

(Continuación).

- Florencio Berges, idem, idem, 19'30, Casta Alvarez, 12.
- Pablo Cebrián Anadón, idem, idem, 19'30, Mayor, 51.
- Leandro Gracia, idem, idem, 19'30, Casa Blanca, 48.
- José Moreno Soria, idem, idem, 5'72, Miralbueno, 170.
- Luna Tejero Salas, idem, idem, 5'70, Casa Blanca, 119.
- Diego Baniego Delgado, carbonería, idem, 19'30, San Jorge, 20.
- Juan Esteban Bellido, idem, idem, 19'30, Cadena, 7.
- Gregorio Mur, idem, idem, 19'30, Miguel de Ara, 9.
- Fernando Ruiz, idem, idem, 19'30, Montemolin, 2.
- Silvestre Berduela, idem, idem, 19'30, Audiencia, 6.
- Manuel Iturralde, idem, idem, 19'30, Canica, 5.
- Clemente Jordán, idem, idem, 19'30, Estébanes, 8.
- Nicolás Royo Gil, idem, idem, 19'30, Medio, 21.
- Nicolás Navarrete, idem, idem 1 mes, 6'42, Torrellas, 1.
- José Lobo Gracia, idem, idem, 19'30, Sepulcro, 21.
- Antonio Becerril Blasco, idem, idem, 19'30, Armas, 32.
- Inocencio Bello, idem, idem, 19'30, Refugio, 13.
- Elena Sanz, idem, idem, 19'30, Portillo, 2.

- Nicanor Rubio, tablaiero, idem, 6'43, Mercado, 16.
- Simona Esparza, idem, 2.º trimestre de 1906, 19'30, San Miguel, 46.
- José Mogollón Perales, idem, idem, 19'30, Villacampa, 10.
- Manuel Pérez, idem, idem, 19'30, Verónica, 9.
- Dolores Trallero, idem, idem, 19'30, San Pablo, 30.
- Basilio Merino, idem, idem, 19'30, Mayor, 70.
- María Lahoz Minguillón, idem, idem, 19'30, Boggiero, 47.
- Mariano Gil Gracia, idem, idem, 19'30, Mercado (cajón), 81.
- Antonio Lázaro Gascón, idem, idem, 19'30, Sepulcro, 33.
- Joaquín Mir Montañés, idem, idem, 19'30, Pignatelli, 64.
- Emilio Lite, idem, 1 mes, 6'23, Luna, 11.
- Francisco Lamana, idem, 2.º trimestre de 1906, 5'72, Carretera de Valencia, 15.
- Pilar Sanz, taberna, idem, 19'30, camino los Pltáanos, 10.
- Pedro Barril Bauset, tablaiero, idem, 19'30, Blancas, 19.
- Martina Aráiz, aceite, idem, 19'30, Reconquista, 3.
- Encarnación Mirón, idem, idem 19'30, Alto Aragón, 48.
- Juan Antonio Marcos, idem, idem, 19'30, Zuda, 18 y 20.
- José Castell, idem, idem, 5'72, carretera de Valencia, 128.
- Miguel Navarro, cordeles, idem, 19'30, Mayor, 49.
- Apolonia Meavilla Loscos, idem, idem, 19'30, Pignatelli, 19.
- Irene Berges Palomo, camisolines, idem, 19'30, Azoque, 1.
- Mariano Ancada, esteras, idem, 19'30, Prudencio, 30.
- Enrique Ramos, frutas, idem, 19'30, Armas, 46.
- Joaquina Latre, idem, idem, 19'30, Pignatelli, 10.
- Domingo Martínez, idem, idem, 19'30, Coso, 137.
- Pedro García, idem, idem, 19'30, Soberanía Nacional, 3.
- Mariano Monge, venta huevos, idem, 19'30, San Blas, 23.
- Carlos Oliver, juguetes, idem, 19'30, Coso, 121.
- Dominica Peláez, venta caza, idem, 19'30, Mercado, 9.
- Teresa Nuez Claver, alquiler muebles, idem, 19'29, Espoz y Mina, 12.
- Mariano Ramón, pescados, idem, 19'30, Coso, 176.
- Mariano Lusilla, idem, idem, 19'30, Castillo, 7.
- Florencio Polo, paja y cebada, idem, 19'30, Boggiero, 25.
- Francisco Alconchel, idem, idem, 19'30, Heroísmo, 4.
- Julián Puyoles, agente negocios, idem, 78'63, Miguel de Ara, 16.
- Eduardo Orés González, idem, idem 1 mes, 22'63, Danzas, 6 y 8.
- Alejandro Monreal, biajante banquero, 2.º, 625'45, Coso, 91.

- Ricardo Benedí Laguna, comisionista, idem, 78'62, Canfranc, 6.
- Manuel García Francés, idem, idem, 78'62, Ballesteros, 4.
- Buscaraus y Sierra, idem, idem, 78'62, Albareda, 6.
- José Ibáñez, corredor fincas, idem, 56'47, Ramón y Cajal, 10.
- Juan Beguero, idem, idem, 56'47, Aguadores, 8.
- José Jalle Jaime, frutos, idem, 137'96, Arrabal, 240.
- Felisa Alonso Santaolalla, idem, idem, 137'96, Hernán Cortés, 4.
- Roque Jarieta, idem, idem, 177'96, San Juan, 8.
- Tomás García Lausín, préstamos, idem, 321'66, Saco, 7.
- Francisco Genzor, «L'actualite», idem, 17'87, plaza San Felipe, 4.
- Tomás Aznar Alfonso, miñano, idem, 17'87, Jaime I, 89.
- Roque Pérez, 1 mesa billar, idem, 50'75, Castillo, 111.
- Juan Guardiola Siero, idem, id., 50'75, paseo Pamplona, 13.
- Nicanor Rubio, idem, idem, 50'75, idem, 3.
- Agustín Bribián Rueda, 4 caballos coche punto, id., 32'88, San Pablo, 21.
- Antonio Abián, 1 vaca, idem, 7'14, Casa Blanca, 97.
- Matilde Gómez, 2 idem, idem, 14'29, Miraflores, 154.
- Angela Gómez, 1 idem, idem, 7'15, Montemolin, 49.
- Lorenzo Hernández, 2 idem, idem, 14'29, Montañana, 95.
- Romualdo Irás Sanz, 3 idem, id., 21'44, Casa Blanca, 232.
- María Juste Jiménez, 1 idem, idem, 7'15, San Juan Mozarrifar.
- Rafael Laguna, 4 idem, idem, 28'59, Jesús (Arrabal), 4.
- Antonio Miñana, 1 idem, idem, 7'15, Castillo, 150.
- Dionisia Pina Poblador, 2 idem, idem, 14'29, Río 5.
- Sebastián Rodrigo, 3 idem, idem, 21'45, Convento Jesús.
- Francisca Jus Mateo, 2 idem, idem, 14'29, Trabuco, 150.
- Claudio Moreno, 12 telares, 1 mes, 27'17, Meca, 13.
- Ramón Catalán Gil, carpintero, 2.º trimestre de 1906, 27'16, Prudencia, 28.
- Fernando García Jordán, cerrajero, idem, 71'48, Democracia, 77 y 79.
- Gil y Tremol, idem, idem, 71'48, Carrillo, 3.
- Mariano Guerrero, idem, idem, 27'88, Roda, 12.
- Manuel Valenzuela, fábrica piedra, idem, 78'63, Molino, 2.
- Brieba y Compañía, fábrica de cola, idem, 4, S. Jorge, 21.
- Pedro Barril Bauset, idem de jabón, idem, 17'37, Casa Blanca, 19.
- Rufo Barril Martín, fábrica de vinos, idem, 7'86, Sepulcro, 28.
- Ramón Usón Latre, idem, idem, 8'65, Democracia, 121.
- Salvador Marcos, 1 minerva, idem, 25'02, idem, 72.
- Casimira Perrucha Blanco, 1 idem, id., 25'02, Azoque, 106.
- Antonio Herrero, litografía, idem, 71'48, Perena, 12.
- Juan Martínez, fábrica de pan, id., 46'82, Casa Blanca, 15.
- Fernando Rius Roger, fábrica chocolate, idem, 17'87, Cerdán, 2.
- Felisa Marquina, comadróna, id., 14'30, Escuelas Pías, 16.
- Angela Fuertes, idem, idem, 14'29, Ciprés, 5.
- Vicente Lázaro Sebastián, dentista, idem, 58'61, Coso, 4.
- Fernando Lafita, veterinario, idem, 11'44, Torrero, 76.
- Millán de Priego, abogado, idem, 75'06, Jaime I, 61.
- Pablo Rodier Andiela, oficial de sala, idem, 14'30, Coso, 1.
- Antonio Arias Figueruelas, orifiel platero, idem, 162'98, Manifestación, 51 y 53.
- Mariano Ramos Royo, Confitero, idem, 95'78, Azoque, 2.
- José Galán Montesinos, ebanista, idem, 95'78, Méndez Núñez, 15.
- Trinidad Loscertales, idem, idem, 95'78, idem, 9.
- Melchor Peirón, sastre géneros, idem, 102'93, Coso, 33.
- Luis Vinuesa, idem, idem, 94'36, Alfonso I, 3.
- Ramón López Mendoza, idem, idem, 88'63, Coso, 129.
- Matilde Díez, máquina sombreros, idem, 47'89, Coso, 71.
- Benito Francisco Martínez, barbero, id., 36'46, Montera, 2.
- Lana y Galindo, carpintero, idem, 36'46, Montemolin, 2.
- Luis Arriaga Portolés, peluquero, idem, 36'46, Independencia, 4.
- Salvador Martínez Tabuena, alpargatero, idem, 23'59, Caballo, 7.
- Agustín Gino Broset, idem, idem, 23'59, Pignatelli, 19.
- José Sanz Monclús, idem, idem, 19'30, Caballo, 7.
- Valero Ramos, barbero, idem, 19'30, Pignatelli, 19.
- Fernando Serón González, idem, id., 19'30, San Lorenzo, 7.
- Julio Cólera Armijo, idem, idem, 19'30, Pignatelli, 9.
- Gregorio Torne Latorre, idem, idem, 19'30, idem, 62.
- Félix Vilellas, idem, idem, 19'30, San Pablo, 24.
- León Cabrero Latorre, idem, idem, 19'30, Boggiero, 100.
- Isop M.º Castro, idem, idem, 19'30, idem, 100.
- Miguel Callavet Esteban, idem, idem, 19'30, San Pablo, 39.
- Isidoro Ferrer Blasco, idem, idem, 24'31, Castillo, 211.
- Vicente Maestre, carpintero, idem, 22'16, Cedro, 6.
- Emilio Saura, idem, idem, 21'44, San Pablo, 68.
- Nazario del Castillo, idem, idem, 20'01, San Lorenzo, 9.
- Ramón Listo Casamayor, idem, idem, 20'02, plaza La Leña, 1.
- Joaquín Fernández, idem, idem, 20'02, Dormer, 3.
- Juan Miguel Mainar, idem, idem, 19'30, Ibort, 14.
- Celestino Artal, idem, idem, 19'30, Rosario, 8.
- Victoriano Corral, idem, idem, 17'87, Canfranc, 5.
- Agustín García, idem, idem, 16'08, Barrio Verde.
- José Julián, cesterero, idem, 19'30, Democracia, 95.
- Francisco Puyol Valls, constructor braqueros, idem, 19'29, Agustina de Aragón, 6.
- María Frach Bernal, corsetera, idem, 19'30, Mayor, 13.
- Juan Carregal hermanos, fundidor, idem, 19'30, Torre Nueva, 45.
- Higinio Borraz, idem, idem, 19'30, Espoz y Mina, 31.
- Manuel García, herrero, idem, 19'30, San Agustín, 3.
- Osera Borraz y García, idem, id., 19'30, Ramón y Cajal, 51.
- Manuel Torralba, idem, idem, 19'30, Palomar, 43.
- Victorino Obón, idem, idem, 19'30, Noria, 3.
- Mariano Palacios, idem, idem, 19'30, San Blas, 118.
- Luis Gardeta Artigas, idem, idem, 19'30, Sepulcro, 2.
- Manuel Sanz Esteras, hojalatero, idem, 19'30, Azoque, 56.
- Blas Luis Martínez, herrero, idem, 19'30, Hernán Cortés, 46.
- Lorenzo Rodrigo Gracia, hojalatero, idem, 19'30, San Jorge, 9.
- Pedro Navarro Luengo, idem, idem, 19'30, idem.
- Manuel del Real, idem, idem, 19'30, San Miguel, 19.
- Aniceto Carreras, idem, idem, 19'30, Castillo, 110.
- Francisco Ballesteros, idem, idem, 16'08, Alonso V, 14.
- Basilisa Chueca, modista, idem, 19'30, Estébanes, 2.
- Felisa Monte Marqués, idem, idem, 19'30, Mayor, 19.
- Carmen Lamana, idem, idem, 19'30, Dormer, 15.
- Tomás Gracia Mateo y Compañía, pintor, idem, 19'30, Palomar, 4.
- José Martín Campillo, idem, idem, 19'30, Pignatelli, 48.
- José Guajardo Esteban, sastre, idem, 19'30, Estébanes, 8.
- Justo Sebastián Iranzo, idem, idem, 19'30, Coso, 125.
- Andrés Macario Purroy, tallista, idem, 19'30, Zamoray, 16.
- Florentín Bono, idem, idem, 19'30, Echeandía, 20.
- Gambel y Ruiz, idem, idem, 19'30, Portillo, 139.
- Vicente Pérez, idem, idem, 19'30, paseo Plátanos, 238.
- Eugenio Vizcaino, idem, idem, 19'30, Sepulcro, 8.
- Agustín Sánchez, idem, idem, 10'30, Casta Alvarez, 23.
- Juan Frago Monclús, tornero, idem, 19'30, San Blas, 2.
- Felipe García Larnéu, relojero, idem, 19'30, Mayor, 9.
- Pilar Ruiz Ortega, zapatero, idem, 23'58, Cerdán, 22.
- Manuel Pinilla, idem, idem, 17'16, Coso, 170.
- Luisa Sancho Galvez, carbonería, idem, 19'30, Torrero, 53.
- Pedro Langas, academia, idem, 23'59, plaza de Santa Engracia.
- Juan Alda Morte, fábrica teja, idem, 40'03, Castillo, 130.
- Agustín Vidal Ramón, cajero, idem, 19'30, Molino, 5.
- Joaquín Rodríguez Adiego, venta cal, idem, 47'89, Antonio Pérez, 12.
- Luisa Inmuneta, bodegón, idem, 19'30, Casta Alvarez, 60.
- Manuel García Jarque, idem, idem, 19'30, Agustín, 1.
- Felisa Agustín Sánchez, pescadería, idem, 19'30, Estébanes, 31.
- Gregorio Sanz Lllu, carretería, idem, 19'30, Hernán Cortés, 247.
- Silvestre Izquierdo Ibáñez, tallista, idem, 19'30, Parra, 18.
- Timoteo Ortega Fombuena, bodegón, idem, 19'30, Temple, 17.
- Romualdo Coll Blesa, idem, id., 19'30, plaza de la Libertad.
- Miguel Vía Larroche, carbonería, 1 mes, 6'42, San Blas, 30.
- Manuel Usón, 3 vacas, 2.º trimestre de 1906, 21'42, Trabuco, 145.
- Julian Hernández, almacén maderas, idem, 78'62, paseo Ebro, 36.
- Eustaquio Luesma Arensa, figón, idem, 19'29, Azoque, 46.
- Millán Biel Comín, idem, 1 mes, 6'42, San Blas, 62.
- Sebastián Ribot Domingo, fotografía, 2.º trimestre de 1906, 10'03, Paseo Sagasta, 30.
- Antonio Rufa Baldovinos, bodegón, idem, 18'29, Casta Alvarez, 50.
- Marcelino Martín, verduras, idem, 19'29, Armas, 8.
- Santiago Sánchez, idem, idem, 19'30, Olmo, 5.

- Bernardo de Gracia, zapatería, idem, 19'29, idem.
 Juan García Berdejo, bodegón, idem, 19'29, San Blas, 25.
 Casimiro Lobera, fábrica vinos, anual, 229'60, Torrero, 403.
 Policarpo Lobera, idem, idem, 226'44, idem.
 Pedro Catalán Gil, tornería, 2.º de 1906, 27'17, idem.
 Benigno Abadía Oros, bodegón, idem, 19'30, carretera Barcelona.
 Angel Navarro Mateo, idem, idem, 19'30, Convertidos, 3.
 Emiliano Gracia Gómez, venta carbón, idem, 19'30, paseo Sagasta, 29.
 Primo Abadía Expés, frutas, idem, 19'30, San Pablo, 68.
 Isidoro Naval, carburo, idem, 178'70, Jaime I, 6.
 Carmen G. Jimeno, barbería, idem, 19'29, San Lorenzo, 7.
 Santos Gil Navarro, tablaero, idem, 5'72, Santa Isabel, 10.
 Agustín Cervello Muela, hojalatero, idem, 19'30, San Pablo, 72.
 Julio Martínez Abad, mercería, idem, 23'86, idem, 90.
 Federico Sánchez Hernández, idem, idem, 4'79, puente Gállego, 3.
 Felisa Alcnso, pescados, idem, 19'39, Boggiero, 108.
 Leopoldo Díez Bienzovas, herrero, idem, 5'01, Coso.
 Marcial Zaragoza y Santiago Laborda, hojalatero, idem, 19'32, Verónica, 45.
 Pilar Conde Casao, modista, idem, 160'83, Coso, 11.
 Antonio Areas Figueruelas, venta relojes, idem, 47'89, Manifestación, 51.
 Joaquina Ibáñez Langa, bodegón, idem, 19'30, Escuelas Pías, 19.
 Manuela Ramón, 3 vacas, idem, 21'45, Montemolín, 41.
 Gaspa Trullén Trullén, 1 idem, idem, 7'15, camino Cementerio, 412.
 Lana y Galindo, 1 sierra sin fin, idem, 18'54, Montemolín, 2.
 Los mismos, 1 idem de 0,30 metros, idem, 4'51, idem.
 Soteras y Compañía, grabador, idem, 19'30, Independencia, 29.
 José Español Canille, bodegón, idem, 19'30, Portillo, 168.
 Eusebia Hernández Giménez, taberna, idem, 57'78, Torrero, 332.
 Manuel Pomes Pitarque, 1 vaca leche, idem, 7'15, camino Fuentes, 98.
 Macario Blasco Martín, 5 idem, idem, 31'74, Montemolín, 124.
 Hijos de S. Alvarez, 180 husos hilar, idem, 23'29, Hernáiz Cortés, 43.
 José Aguado Aguado, bodegón, idem, 3'86, Torrero, 794.
 Serafín Gutiérrez Friegas, vinos, idem, 3'84, puente Gállego, 5.
 Laureano Palomero Pablos, venta tocino, idem, 47'89, Nuevo mercado, 44.
 Santos Cabello, especulador, 1.º trimestre de 1906, 151'83, Menzalbarba.
 Juana Vidal, prestamista, idem, 857'76, Libertad, 4.
 Isidoro Naval Gálvez, venta pianos, idem, 160'83, Jaime I, 6.
 Pilar Conde Casao, modista, idem, 160'83, Coso, 11.
 Peralta y Rico, ropas hechas, idem, 48'26, Goya, 10.
 Luis Millán Barcelo, taberna, idem, 11'44, carretera Barcelona, 3.
 Ramón Utrillas Gracia, carnes, idem 2 meses, 47'66, Cadena, 4.
 Francisca Aguilar Melguizo, taberna, idem, 57'19, idem.
 Manuel Beltrán, idem, idem, 11'43, Torrero, 57.
 Vicenta Pérez, idem, idem, 10'72, puente Gállego.
 Francisco Juderías, venta relojes, idem, 47'89, Cerdán, 14.
 Antonio Arias Igueruelas, idem, idem, 47'89, Manifestación, 51 y 53.
 Santiago Martínez, parador, idem, 35'74, Boggiero, 28.
 Pascuala Blasco, abacería, idem, 39'32, Reconquista, 15.
 Juan Fortea, idem, idem, 35'75, Portillo, 55.
 Vicenta Blasco Laborda, idem, idem, 35'74, Coso, 172.
 Narciso Palomero Pinilla, idem, 2 meses, 19'06, Mayor, 31.
 Patricio Hernández Espín, venta gorras, idem, 35'74, Méndez Núñez, 42.
 Pablo Dagua Expósito, id. leña, id., 35'74, Broqueleros, 2.
 Eusebio Obejas, bodegón, idem, 19'30, Pignatelli, 93.
 Rafael Ezquerria, idem, idem, 12'87, Casa Blanca, 22.
 Catalina Sarañana, idem, idem, 19'30, San Pablo, 137.
 Cándido Duenas Luesma, idem, idem, 19'30, Torrero, 437.
 Severo Borobio, idem, idem, 2 meses, 12'87, Danzas, 9.
 Ignacio Flores Cucalón, idem, idem, 19'30, Alto Aragón, 4.
 Salvador Claramonte, idem, id., 12'87, Ramón y Cajal, 62.
 José Gomollón, Perales, tablaero, id., 19'30, Villacampa, 1.
 Sebastián Gracia Anglada idem, idem, 3'81, Torrero, 58.
 Francisco Lamana Ballesta, idem, idem, 5'92, carretera Valencia, 15.
 Antonio Berdala Fernando, taberna, idem, 19'30, Sas, 175.
 Encarnación Mirón, aceite y vinage, idem, 19'30, Alto Aragón, 48.
 Enrique Ramos, frutas, idem, 19'30, Armas, 46.
 Domingo Martínez Bazán, idem, idem, 19'30, Coso, 137.
 Domingo Peláez, venta caza, idem, 19'30, Mercado, 9.
 Mariano Lusilla, pescados, idem, 19'30, Carrillo, 7.
 Gregorio Costa Durín, leche burra, idem, 19'30, Huertos, 2.
 José Ibáñez, agente negocios, id., 78'63, Ramón y Cajal, 10.
 Alejandro Monreal Herrero, biajante banquero, id., 625'45, Coso, 91.
 Ricardo Benedi Laguna, comisionista, idem, 78'62, Canfranc, 6.
 José Ibáñez, corredor fincas, id., 56'80, Ramón y Cajal, 10.
 José Jalle Jaime, espendedor frutos, idem, 137'96, Arrabal, 240.
 Tomás García Lausín, préstamos, idem, 321'66, Saco, 7.
 Tomás Aznar Alfonso, «Mi Niño», idem, 17'87, Jaime I, 39.
 Agustín Bribrián Rueda, 4 caballos coche, idem, 32'88, San Pablo, 21.
 Romualdo Irás Sanz, 3 vacas, id., 21'44, Casa Blanca, 252.
 Joaquín Alvarez Lierta, 1 idem, idem, 4'75, Torrero, 544.
 Mariano Alcalde Martín, 1 idem, id., 7'15, barrio Utrillas.
 Dionisio Pina Poblador, 2 idem, idem, 14'29, Río, 5.
 Manuela Ramón, 3 idem, idem, 21'45, Montemolín, 41.
 Claudio Moreno Egido, 12 telares, idem, 81'49, Mcea, 13.
 Lama y Galindo, carpintería, idem, 13'58, Montemolín, 2.
 Los mismos, 1 sierra, idem, 18'54, idem.
 Los mismos, idem, idem, 4'51, idem.
 Fernando García Jordán, cerrajería, idem, 71'48, Democracia, 77.
 Mariano Guerrero, idem, idem, 27'88, Ballesteros, 12.
 Juan Martínez, fábrica pan, idem, 46'82, Casa Blanca, 15.
 Santiago Laborda, constructor ataudes, id., 95'79, Osán, 4.
 José Ballovar, idem, idem, 95'79, plaza Pilar, 2.
 Joaquín Jiménez García, idem, idem, 95'79, Mayor, 32.
 Tomás Casamayor, idem, idem, 95'79, Roda 32 y 34.
 José Carnicer, idem, idem, 95'79, San Pablo, 42.
 Joaquín López, idem, idem, 95'78, San Blas, 3.
 Esteban Quilez Cortés, idem, idem, Coso, 176.
 Arturo Pérez Pérez, idem, idem, Mayor, 11.
 Matilde Díez, modista, idem, Coso, 71.
 Lana y Galindo, carpintero, idem, Montemolín, 2.
 Gregorio Torno Latorre, barbero, idem, Pignatelli, 62.
 Domingo Raga Sánchez, idem, idem, Dormer, 7.
 Manuel Castellón, idem, idem, plaza Libertad, 21.
 Vicente Maestre Pascual, carpintería, idem, Cedro, 6.
 Joaquín Fernández, idem, idem, Dormer.
 José Julián, cesterero, idem, Democracia, 95.
 Juan Carregal hermanos, fundidor, idem, Torre Nueva, 45.
 Soteras y Compañía, gravador, idem, Independencia, 29.
 Angel Higuera Povea, hojalatero, idem, San Juan, 1.
 José Arpal Mercadal, sillero, 2 meses, Juan de Aragón, 16.
 José Guajardo Esteban, sastre, 1.º de 1906, Estebanes, 8.
 Modesto Monreal, sillero, idem, Espoz y Mina.
 (Se continuará).

SECCION QUINTA

Ayuntamiento de la S. E. y M. B. Ciudad de Zaragoza.

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, se saca á pública subasta, por segunda vez, por no haberse presentado licitadores á la primera, la adquisición y suministro de los artículos de consumo necesarios para la alimentación de los asilados en la Casa Amparo durante el año 1907, siendo los siguientes: treinta y seis mil kilogramos de harina, á treinta y seis pesetas los cien kilogramos; mil doscientos sesenta kilogramos de aceite, á diez y nueve pesetas los doce kilogramos y seiscientos gramos; mil decalitros de vino tinto, á tres pesetas decalitro; mil kilogramos de garbanzos, á noventa céntimos kilogramo; mil kilogramos de arroz, á cuarenta y ocho pesetas los cien kilogramos; mil

SECCION SEXTA

ogramos de judías, á sesenta pesetas los cien kilogramos; setecientos cincuenta kilogramos de cacalao, á una peseta treinta céntimos kilogramo; tres mil kilogramos de patatas, á tres pesetas los cien kilogramos, y mil kilogramos de pasta para sopa, á sesenta y dos céntimos kilogramo.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, á las once de la mañana del día veintitrés de Enero próximo viniente: presidirá la subasta el Sr. Alcalde ó Teniente en quien delegue, con asistencia de un Sr. Concejal y se verificará con arreglo á lo prevenido en la Instrucción vigente de 24 de Enero de 1905, y conforme á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, no admitiéndose proposición que no sea en baja de los tipos expresados.

Para tomar parte en la referida subasta, cada licitador deberá presentar en papel sellado de la clase undécima y en pliego cerrado su proposición ajustada al modelo que se inserta al final, la cédula personal correspondiente y el resguardo del depósito que habrá consignado en la Caja municipal ó en la general de Depósitos de la provincia, importante una cantidad igual al cinco por ciento del valor del artículo ó artículos á que dicha proposición afecte, como fianza provisional, sin cuyo requisito no podrá tomar parte en la subasta.

Los licitadores que sean representados por otra persona deberán acompañar poder notarial bastantado por uno de los letrados Sres. D. Marcelliano Isábal y D. Pascual Comín.

El rematante, dentro de los diez días siguientes al en que se le comunique oficialmente la aprobación de la subasta, ampliará el depósito hasta la suma á que ascienda el quince por ciento del total importe del artículo, bajo el tipo en que se apruebe y se adjudique el remate, cuya fianza no podrá retirar hasta la terminación del contrato.

Se hace constar que no se presentó reclamación alguna respecto de las condiciones que regirán en la subasta durante el plazo legal que han estado de manifiesto.

Los gastos de anuncios, papel y demás que se originen en la instrucción del expediente serán de cuenta del rematante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Zaragoza 22 de Diciembre de 1906.—El Presidente, Alejandro Palomar.—Por acuerdo de su Excelencia, A. Manuel Urbez, Secretario.

Modelo de proposición.

El que suscribe, habitante en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y de los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto para la subasta de los artículos de consumo que se necesiten en la Casa Amparo durante el año de 1907, se compromete á entregar (aquí expresará el artículo ó artículos á los cuales haga proposición), con sujeción á las condiciones expresadas, que acepta en todas sus partes, por la cantidad de (pesetas ó céntimos el kilogramo, ó cien kilogramos, ó decalitro del artículo á que se haga proposición), para lo cual acompaña los documentos que se exigen en el anuncio.

(Fecha). (Firma).

D. Bruno Barra, Alcalde constitucional del pueblo de Alarba;

Hago saber: Que el arriendo de pesas y medidas obligatorio para el próximo año de 1907, tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo y hora de las catorce, mediante subasta pública, en la Casa Consistorial, bajo el tipo de 2.500 pesetas y demás condiciones que constan en el pliego formado por el Ayuntamiento y asociados, obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alarba 20 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, Bruno Barra.

El repartimiento de consumos de este pueblo, formado para el año 1907, se hallará expuesto al público, por término de ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento, á contar desde el día veintitres del actual, á los efectos reglamentarios.

Isuerre 21 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, Francisco Gabay.

Los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios para el año 1907, se hallarán expuestos al público, en la Secretaría municipal, por tiempo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL.

San Martín de Moncayo 23 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, Santiago Jiménez.

El padrón de cédulas personales de esta villa para el próximo año de 1907, estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días.

Ambel 23 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, Pedro Sanjuán.

A los efectos reglamentarios, y por término de ocho días, á contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL, se hallará expuesto al público, en el sitio de costumbre, el repartimiento de consumos de este pueblo, formado para el año 1907.

Puebla de Alfindén 26 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, Juan Fierro.

Tarifa de arbitrios que se propone al Gobierno para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el año 1907, sobre los artículos de comer y arder, no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

Artículos.	Unidad.	Precio medio.	Arbitrio	Consumo calculado.	PRODUCTO anual
	Kilogs.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Kilogramos	Pts. Cts.
Paja.....	100	2	0'20	41.515	830'30
Leña.....	100	2	0'20	50.003	1.000'06
TOTAL.....					1.830'36

Trasmoz 20 de Diciembre de 1906.—El Alcalde Gregorio Andía.—El Secretario, Bruno Bartolomé

IMPRENTA DEL HOSPICIO